UNIVERSITAT DE BARCELONA

Máster en Documentoscopia y Grafología

60 créditos ECTS

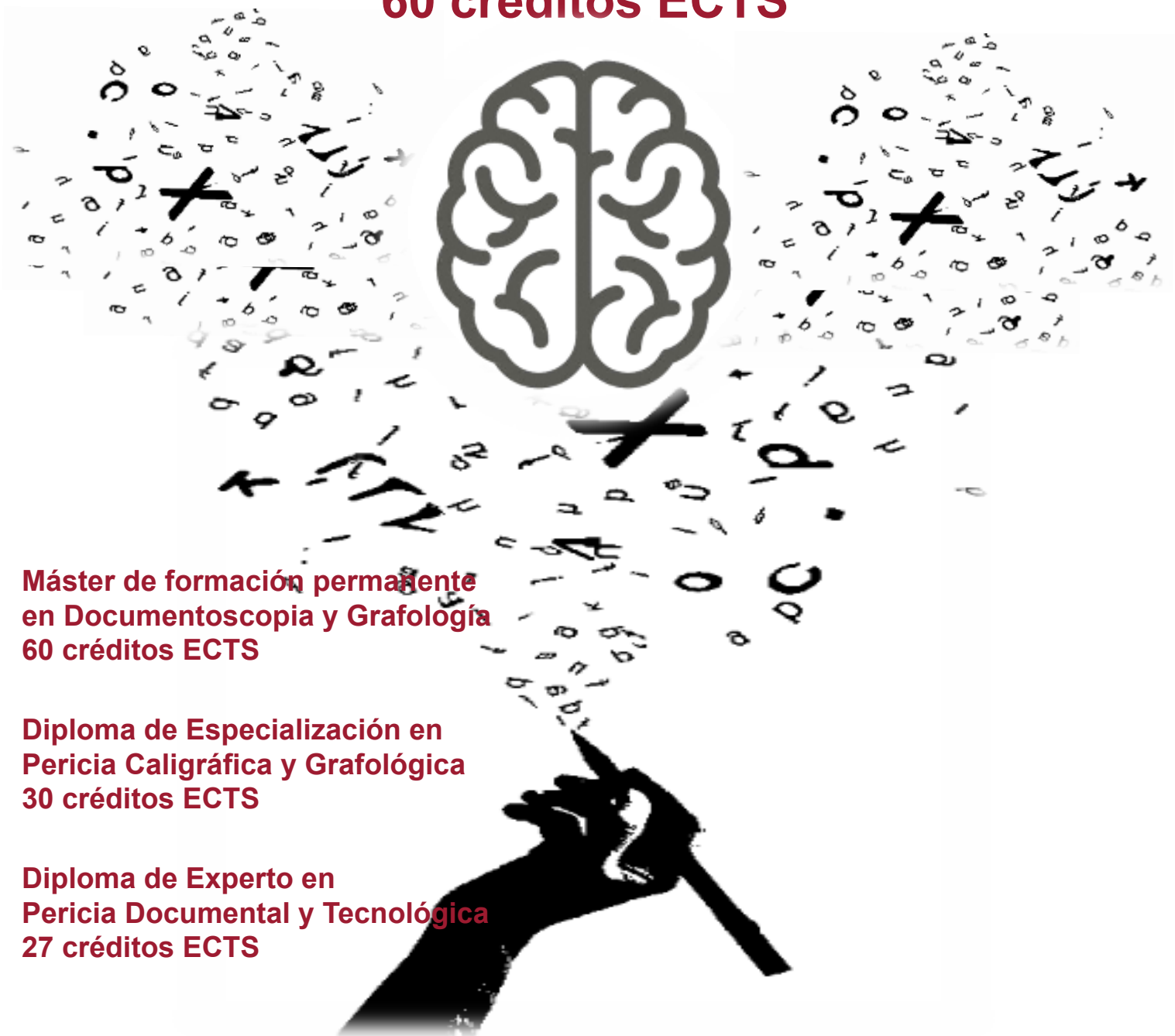

Máster de formación permanente en Documentoscopia y Grafología
60 créditos ECTS

Diploma de Especialización en Pericia Caligráfica y Grafológica
30 créditos ECTS

Diploma de Experto en Pericia Documental y Tecnológica
27 créditos ECTS

Facultad de Derecho, Universidad de Barcelona (Avda. Diagonal, 684. 08034 Barcelona)
Edificio ilerdense, despacho 120
Teléfonos: 93 403 96 17 / 93 402 19 97
postgrausegur@ub.edu / postgrausegur@gmail.com / carlosvillagrasa@ub.edu

www.ub.edu/criminologia/masters/documentoscopia-y-grafologia/

OBJETIVOS

El objetivo fundamental del Máster es la formación de especialistas en Pericia Documental y Grafológica, utilizando en su instrucción las técnicas más actuales en la identificación y el cotejo de escritos y firmas, en la valoración y significado de los aspectos gráficos y en la detección de falsificaciones en documentos y productos comerciales.

Para ello, se impartirá, por un lado, la formación teórica básica sobre el proceso escritor, su origen, formación y fundamento, las bases científicas en las que se apoyan sus leyes, el significado de la distribución morfológica de la escritura y las modificaciones voluntarias o involuntarias que pueden aparecer en un escrito o firma.

Por otro lado, además de dar a conocer la normativa jurídica nacional e internacional en materia de falsificación documental, se conseguirá la formación pericial y experta en la detección de la falsificación de cualquier documento de seguridad y la comprobación de la autenticidad o falsedad de productos amparados por patentes o marcas registradas, mediante el estudio y valoración de casos concretos.

Además, se recibirán las prácticas necesarias en las que se aprenderá a apreciar en su justo valor todos los argumentos a favor de las diferentes hipótesis admisibles en cada caso concreto, adquiriendo así una experiencia indiscutible en la identificación de escrituras y firmas, en la determinación de la personalidad a través de ellas y en la detección de falsificaciones documentales o de los signos distintivos y marcas que diferencian en el mercado a unos productos de otros idénticos o similares.

Todo ello permitirá la redacción de informes claros y suficientemente argumentados cuyas conclusiones se adaptarán perfectamente a las comprobaciones y cotejos realizados.

En este sentido, se han seleccionado aquellos casos prácticos más significativos que, además, permiten la correcta asimilación de los conceptos teóricos y un rápido aprendizaje del vocabulario específico que ha de utilizarse en el informe pericial.

La formación específica, práctica y técnica, es impartida desde la Universidad, por un equipo docente, formado por profesorado de prestigio, autoridades judiciales, profesionales con el máximo reconocimiento en las especialidades que se imparten; garantizando así un rigor académico de notable relevancia para el desarrollo profesional.

METODOLOGÍA

La metodología que se sigue durante los programas es eminentemente participativa y práctica, con el objetivo de favorecer el aprendizaje y la elaboración posterior de dictámenes. Tras la presentación de pautas teóricas y el uso de técnicas actuales se desarrollarán prácticas basadas en casos concretos, simulados y reales, despertando la inquietud por la detección de las falsificaciones y los actos ilícitos en materia de propiedad intelectual e industrial, de modo que se asimilen las materias que se imparten y se adquiere la facilidad receptiva para captar los elementos individualizadores diferenciando documentos y productos auténticos de aquellos que son falsos. Para ello, se aprende a descubrir y distinguir, a través de la observación, las principales medidas de seguridad de unos y otros, así como las características técnicas de los signos distintivos amparados por su registro y por la Administración de Justicia.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Director
Dr. D. Carlos Villagrasa Alcaide
Profesor Titular de Derecho Civil de la UB.
Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Profesor-tutor de la UNED.

Coordinador
Dr. D. Miguel Ángel Robles Llorente
Profesor de estudios criminológicos y de investigación privada de la Universidad de Barcelona.
Facultativo de Policía Científcia.

PROGRAMA

El programa del Máster de formación permanente en Documentoscopia y Grafología se estructura en dos módulos, que, al mismo tiempo, se ofrecen como cursos de postgrado independientes para dar respuesta a aquellas personas interesadas en especializarse única y exclusivamente en una de las dos grandes áreas temáticas en que se divide esta materia.

PERICIA CALIGRÁFICA Y GRAFOLÓGICA

Los 30 créditos ECTS de formación se estructuran en cinco áreas que desarrollan todas las materias y prácticas necesarias e imprescindibles para conseguir la formación específica de Perito Calígrafo / Perito Grafólogo.

Áras de conocimiento:

I. JURÍDICA
Consideraciones legales.
Falsedades documentales en el Código Penal.
La prueba en el proceso penal y civil. Informes periciales.
Regulación legal y valoración jurídica de la firma electrónica. Deontología profesional.

II. ESCRITURA MANUSCRITA
Origen del proceso escritor. Leyes de la escritura.
Composición y descripción de las letras.
Métodos de identificación de la escritura.
La grafoscopia: elementos grafoscópicos y análisis grafoscópico. El proceso de análisis: fases.
Modificaciones de la escritura.
Aplicaciones prácticas de la grafología en la pericia caligráfica.
Grafología criminal.

III. FIRMA
Formación de la firma: fases. Clases de firmas.
Elementos. Modificación.
Firmas falsas: clases.
Características de las distintas clases de firmas falsas.
La firma electrónica.

IV. GRAFOLOGÍA
Historia y aplicación de la grafología.
El simbolismo del espacio. Significado e importancia de los aspectos gráficos.
Importancia de la coherencia entre texto y firma.
Parámetros de los movimientos escriturales potencialmente delictivos.
Pautas a seguir en la realización del informe grafológico.

V. PRÁCTICA PERICIAL
Técnicas e instrumental aplicable.
Estudio e idoneidad del material dubitado e indubitado.
Identificación de firmas y escritos espontáneos.
Identificación de firmas y escritos simulados.
Identificación de anónimos.
Identificación de la imitación servil.
Identificación de la imitación libre.
Prácticas de grafología.
La pericia caligráfica y documental en el ámbito privado.
Oratoria y presentación ante los Tribunales.

PERICIA DOCUMENTAL Y TECNOLÓGICA

Los 27 créditos ECTS de formación se estructuran en seis áreas que desarrollan todas las materias teóricas y prácticas necesarias e imprescindibles para conseguir la formación específica de Perito en Falsedad Documental / en delitos contra la Propiedad Intelectual e Industrial.

Áras de conocimiento:

I. JURÍDICA
Consideraciones legales sobre el documento.
Las falsedades documentales en el Código Penal.
La prueba en el proceso penal y civil.
Propiedad Intelectual e Industrial.
Tipología de estos delitos.

II. FALSEDAD DOCUMENTAL
El documento: Concepto, clases y elementos de seguridad. Medios de pago: Papel moneda, documentos bancarios y títulos valores.
Sistemas de impresión. Superposición de trazos.

III. PROPIEDAD INTELECTUAL
Concepto y contenido práctico legal de los derechos de Propiedad Intelectual. Registro de los derechos de Propiedad Intelectual. Defensa de los derechos de marca, diseño, patentes y derechos de autor.
Etiquetado de los productos.

IV. INFORMÁTICA FORENSE
Metodología y técnicas para la captura de evidencias en equipos informáticos y dispositivos digitales que puedan ser presentados como prueba en los Tribunales de Justicia.

V. LINGÜÍSTICA FORENSE
Uso, validez y fiabilidad de la lingüística en los procesos judiciales. Análisis de contenidos lingüísticos (plagio, marcas denominativas, amenazas, extorsión.)
Similitudes y diferencias entre dos cuerpos lingüísticos.
Rasgos lingüísticos discriminatorios de determinación de la autoría de un texto.

VI. PRÁCTICA PERICIAL
Protocolo para el cotejo entre documento dubitado e indubitado. Distinción entre producto original y producto falsificado o imitado. Procedimiento para determinar la existencia de plagio.
El informe pericial: Estructura y contenido.
Prácticas interdisciplinares(técnicas e instrumental técnico aplicable)

El trabajo de investigación y la prueba de síntesis tienen una equivalencia de 3 créditos ECTS.

FECHAS, HORARIO, LUGAR

El Máster está distribuido en dos módulos que se corresponden, a su vez, con dos cursos de postgrado. Ambos se inician en la segunda quincena de octubre y finalizan a finales del mes de junio. Existe la posibilidad de cursar ambos módulos simultaneamente o uno, según las intenciones formativas.

Las sesiones se concentran en una tarde semanal, todos los viernes: de 16h a 19h (módulo A) y de 19h a 21:45h (módulo B)

Todas las clases tienen lugar en la propia sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Av. Diagonal, 684. Barcelona.

PRECIO

Precio total del Máster: 1.800 euros
Precio específico de un Módulo: 900 euros

Junto con el precio de matrícula, debe ingresarse obligatoriamente el importe de 70 euros, en concepto de servicios específicos y de apoyo al aprendizaje, que incluye: apoyo al Campus Virtual, acceso a la red UB y a internet en todos los campus y equipamientos de la Universidad a través de las aulas de infomática y WIFI, programario docente de licencias comerciales y de acceso libre; materiales docentes accesibles en formato digital y en texto completo, biblioteca digital, revistas electróncas, bases de datos y libros digitales; así como servicio de préstamo de ordenadores portatiles y e-readers.

PREINSCRIPCIÓN

Este trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad de Barcelona.
Ya sea antes o después, se debe enviar la siguiente documentación:

• Solicitud de admisión (se puede descargar de la página web del curso solicitarla por mail)

• Fotocopia del DNI / pasaporte

• Currículum Vitae breve con datos de contacto

• Fotografía tamaño carnet

• Fotocopia compulsada del título universitario

• En caso de titulación universitaria extranjera debe presentarse documentación adicional debidamente legalizada o apostillada (asignaturas cursadas y calificaciones obtenidas)

• Copia del resguardo de pago de a preinscripción, que determina la reserva de plaza

MATRÍCULA Y TITULACIÓN

A partir del mes de septiembre tiene lugar la matrícula definitiva, ya sea para quienes no hayan realizado la preinscripción *(sólo en caso de quedar plazas)* y para quienes se hayan preinscrito, al efecto de formalizar el pago del resto del importe de matrícula, con el documento de matrícula del que va descontado el pago hecho a cuenta en el momento de la preinscripción.

Los alumnos que superen el curso obtendrán el título de Máster o de postgrado correspondiente (Diploma de Especialización / Experto) expedido por la Universidad de Barcelona.

En este curso se prevé la posibilidad de admitir alumnado que no sea titulado universitario y que optan a la obtención de un diploma superior universitario.